

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3:50
Ultramar, trimestre.....	12:50
Portugal, trimestre.....	3:50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del dia.....	0:10
Numero atrasado.....	0:25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.



Los Padres, Hermanos,
Tios, Primos y demás Parientes,

DE LA SEÑORITA

D. DARIÁ TEIGEIRO PARADELA,

(Q. S. G. H.)

Agradecidos á los favores de los numerosos amigos que honraron con su asistencia el funeral y entierro de aquella, dan á todos las más expresivas gracias y á aquellos á que contra su voluntad no se les hubiese participado el fallecimiento ruegan se sirvan dispensárselo.

“El Imparcial,” y Padron.

Cuanto interesa á Galicia la crisis porque actualmente atraviesa la cuestión ganadera, no necesita aclaración alguna ni á nadie puede ocultarse.

La prensa de Madrid, aún aquella que es esencialmente política, ha consagrado su atención á dicho asunto, excitando al Gobierno para que despliegue su actividad, amparando los intereses amenazados de una importante region de España.

Nuestro colega *El Imparcial*, que cuando le parece conveniente protesta de su ardiente amor á Galicia, publicó sin comentario alguno el telegrama de Londres en que se daba cuenta del funesto acuerdo del gabinete inglés prohibiendo la introducción de ganado vivo procedente de España y Portugal. No se le ocurrió al popular diario democrático conceder un corto espacio en sus columnas á asunto tan importante.

¡Bien que hubiera sido la primera vez que *El Imparcial* fijara su atención en los intereses de Galicia!

Sin embargo, habremos de agradecerle que en su número de 9 del actual haya reproducido el artículo *España en Inglaterra* que dió á luz *La Correspondencia Ilustrada* y con el que hemos honrado nuestras columnas. Tal vez al periódico de Gasset faltó en dicho día motivo para entonar un himno más en obsequio de Cánovas del Castillo.

Estimemos, no obstante, tan sin igual obsequio, apreciando en lo que

valen el encabezado y comentarios con que nuestro ilustrado colega publicó dicho artículo. Frases hay dedicadas á este país tan honrosas como justas, siquiera no nos parezcan tan sinceras y patrióticas.

Dios sabe que no hemos querido ofender á *El Imparcial*, cuya discreción, nunca desconocida fué por nosotros siempre con entusiasmo alabada: lo mismo cuando la prensa gallega fué perseguida por defender la libertad del pensamiento sin que el diario de Gasset la compadeciese siquiera, que cuando toda Galicia luchaba contra malhadadas empresas de ferro-carriles que en *El Imparcial* encontraban decidido defensor.

Después de haber adoptado ciertas actitudes y acometido algunas empresas, nada tiene para nosotros de extraño que el propietario de aquel periódico, el Sr. D. Eduardo Gasset y Artime, pretenda ostentar en las futuras Cámaras la honrosa investidura de diputado, representando el distrito de Padron.

Que para ello ningun mérito tiene, es bien sabido; que ni él ni su periódico han hecho bien alguno á aquella comarca, ni aún en circunstancias calamitosas, nadie lo ignora, que contra los intereses de Galicia y en pró de intereses de empresa ha luchado *El Imparcial* y votado su propietario, ningun gallego lo olvida.

Pero estos méritos existían anteriormente y, sin embargo, el señor Gasset fué diputado por Padron.

Entonces disponia de los distritos de España el Sr. Cánovas del Castillo á quien el diario democrático hacia una oposición especial que consistia en atacar duramente al partido fusionista y colmar de elogios á la ilustre persona del señor Presidente del Consejo de Ministros. Así fué diputado el Sr. Gasset.

Han variado las circunstancias: en el poder el partido fusionista no puede en modo alguna postergar al Sr. D. Rafael A. de Orense, candidato natural por el distrito de Padron, con elementos propios y méritos suficientes para representarlo.

Mas no puede tolerar *El Imparcial* que haya quien pretenda oponerse á las pretensiones de su propietario, y así la marcha política de aquel diario, antes benevolente con el actual Gobierno, ha sufrido un cambio completo.

Y nosotros no somos los que tan maliciosamente presumimos.

El Correo, periódico sensato y comedido dice así:

«Atribúyese la actitud que ha tomado estos días *El Imparcial* á dificultades que subsisten sobre el distrito de Padron, de donde se obstina en no retirarse el señor Orense.»

A nosotros no nos extraña que así suceda: los antecedentes obligan.

Con sinceridad aplaudimos la entereza del Sr. Orense, negándose á ser cómplice de un amaño que tiene por único objeto complacer las ridiculas exigencias de una personalidad que no tiene títulos ni méritos para merecer la gratitud de Galicia.

La actitud benévola ú hostil del periódico democrático nada ha de preocupar al Gobierno, ni tampoco influirá en la opinión en lo que al distrito de Padron se refiere; mas ha de aplaudir que se tenga en cuenta la honradez y consecuencia política que las actitudes equívocas y las complacencias inmorales.

Intereses agrícolas.

No han sido grandes las variaciones del mercado nacional durante la semana que ha terminado; las transacciones verificadas han sido escasas y la mayor parte de ellas son de compradores y aún vendedores muchos al por menor.

Segun los partes recibidos en la dirección de Agricultura, el estado de los ganados es muy satisfactorio hasta el viernes, habiendo desaparecido por completo las enfermedades leves que en algunos se habían presentado hace dos meses.

El clima en la inmensa mayoría de las provincias productoras era bonancible y de las mejores condiciones para los campos, cuya vista recrea por completo el ánimo ante la fundada creencia de una cosecha regular que dicen los labradores, pero que casi podríamos llamar abundante en bastantes puntos, y con especialidad en el Norte. El barómetro deja de inspirar temores y es magnífico el golpe de vista que

ofrece el campo bañado por los rayos de un sol fuerte sin ser excesivo para el delicioso contraste que ofrece el dorado de la mies y el verde de la parra.

La tendencia á la baja en los cereales, iniciada y sostenida con insistencia hace dos semanas, no ha pasado adelante, y el precio del trigo se sostiene en lo que casi podríamos llamar su justo límite, teniendo en cuenta la necesidad de productores y consumidores en relación con la serie de cambio de productos que constituyen el comercio interior de España.

El precio medio del trigo en el mercado nacional puede hoy calcularse que fluctúa entre 22 y 25 pesetas el hectólitro, habiendo tenido en cuenta para la reducción al sistema decimal la fanega castellana de 96 libras de 16 onzas cada una.

Los Sres. Soler y Hermano, banqueros de esta ciudad, nos han facilitado — y por ello les damos las gracias — un ejemplar de los *Estatutos y reglamento general del Banco Agrícola de España*, recientemente establecido en Madrid.

Muchos han sido los que, tomando como punto de partida para sus fines particulares el establecimiento de determinados centros bursátiles, han dado forma á los mismos bajo la denominación de bancos y casas de préstamos al objeto de entablar negociaciones más ó menos convenientes para enjugar la aflictiva necesidad del menesteroso. Pero los iniciadores de semejantes centros, sin duda ven en el ancho campo de sus exploraciones un móvil demasiado codicioso en los labradores, sin duda porque esta respetabilísima clase es una de las más necesitadas, y por consecuencia la que con mayor facilidad cae en el lazo que se la tiende.

Además de exigir á los agricultores en algunos Bancos onerosas hipotecas y réditos exorbitantes, acarrear la ruina de aquellos, sin que por ningun Gobierno puedan emplearse los medios más conducentes á extirpar este pernicioso efecto.

Muchas deben ser las utilidades que semejantes negociaciones acarrearán, cuando hoy parece despertarse una actividad febril en la creación de los Bancos de que nos ocupamos, por cuanto observamos por los estatutos del Banco Agrícola de España, que se propone llenar el vacío en negociaciones con los labradores menesterosos.

Las noticias que recibimos y las que hallamos en nuestros colegas, dicen que el aspecto de las cosechas de maíz, fruta y hortaliza, es excelente.

Del vino, también se espera un aprovechada cosecha.

En breve se publicará un decreto estableciendo una junta para reformar la legislación de Obras públicas de cuya comisión será vicepresidente

te el Sr. Balaguer, y formarán parte de ella probablemente los señores Cuesta, Silvela (D. Francisco), Gama, algunos directores de caminos de hierro, dos individuos de la junta consultiva y otras personas.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que las gratificaciones que han de disfrutar en lo sucesivo los catedráticos de número que desempeñen asignaturas extraordinarias, sean de 6, 5 ó 4.000 reales, según su importancia, y de 3.000 los supermunerarios y auxiliares.

La Verdad de Vigo considera como caso raro lo que sucede con la prohibición de importar en Inglaterra ganado de Galicia.

Undespacho de Londres dice que se funla aquella en que el del Norte de España padece inflamaciones agudas del pulmon, y el caso es que Galicia continúa exportando a Inglaterra ganado vacuno vivo sin que las casas receptoras de Londres manden suspender los embarques.

De unos artículos sobre la ostra que publica El Globo reproducimos lo siguiente que se refiere á un ramo de la producción de estas provincias, y que por cierto ha sido presa de avariciosa explotación, sumamente perjudicial para nuestro país.

El Cantábrico y el Atlántico nos regalan unas ostras excelentes, tan buenas como las mejores de toda Europa; porque no se tache de hiperbólicos á los españoles, no decimos de todo el mundo. En las costas oceánicas sobre todo, allí, donde abundan más las peladas rocas, donde los vientos no desencadenan sus furiosos, ni las tormentas sus extrêmeamientos pavorosos, allí donde las olas, rara vez irritadas, van sosegada y mansamente á deshacer sus coronas de espuma contra los bancos peñascosos, allí es donde se dan las más soberbias cosechas del príncipe de los mariscos.

Pero las de Galicia y Asturias se llevan la palma, en punto á calidad, entre todas las ostras hispanas; hermosos florón de gloria para los ilustres galáticos y astures; envidiable prestigio con que la verde Erin y la poética Suiza españolas se ofrecen orgullosamente á la consideración del mundo gastronómico.

La Correspondencia Ilustrada es periódico ministerial, de los que pertenecen á lo que se llama izquierda del partido gobernante. Por eso nos han llamado la atención los siguientes párrafos que tomamos de una de las revistas políticas de dicho colega:

«La democracia en nuestra humilde opinión, es la vivificante savia llamada á producir grandes y benéficos frutos, pero llamada á producirlos corriendo y circulando tranquila por las ramas del árbol social, del cual será muerte en cambio, si se extrae, y afanosa de producir pronto, solo trastornos y males ocasiona.

Dentro de la legalidad, influyendo constante y lentamente en el progresivo desarrollo de nuestra patria, la democracia vivirá y se acrecentará, dando vida al par y acrecentando también á nuestro angustiado país, del cual, por el camino de los motines y de la intranquilidad, será ruina y corrosivo cáncer.

Mucho tememos y mucho esperamos de la conferencia de Biarritz. ¿Triunfarán en ella los hombres de orden? ¿Triunfarán por el contrario los elementos perturbadores y bullaugneros?

Felicitemos á España y á la democracia en el primer caso; en el segundo, lamentaremos los males de la patria, y lloraremos dolientes ante el voluntario suicidio de la democracia, porque la democracia, que es el derecho, muere y se suicida al convertirse en violencia y en perturbación.»

Segun informes que tenemos por fidedignos presentaráse decididamente candidato ministerial por el distrito de Monforte D. Rafael Lopez Lago, y por Chantada se ase-

gura que un hermano del señor Gobernador civil de esta provincia.

Parece que por indicación de algunos nuevos socios del Casino se agita la idea de solicitar de la junta directiva de dicha sociedad se dé un baile el próximo jueves de Corpus.

Si este pensamiento llega á realizarse, un estimado amigo nos ha ofrecido encargarse de escribir una amena revista.

Boletín oficial

11 DE JUNIO.

Reales órdenes aprobando la suspensión de dos ayuntamientos en la provincia de Orense, decretada por el gobernador civil de esta.

Ley de Enjuiciamiento civil.

Circular encargando la remisión á la dirección general de Beneficencia y sanidad la remisión de estados mensuales de estadística sanitario-demográfica.

Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 30 de Mayo al 5 del corriente.

Se anuncia el pago del cupo correspondiente al semestre que vence en 30 del actual de la renta perpétua del 3 p 100 interior y exterior y obligaciones del Estado de ferro-carriles.

Correspondencia

Madrid 10.— Toda la prensa ha lamentado el que al Sr. Leon y Castillo no le haya ocurrido desde el primer momento que se encargó del ministerio de Ultramar, los buenos propósitos que le atribuye La Correspondencia de España respecto á no hacer ningun nombramiento sin antes hacer un minucioso exámen de las hojas de servicios de los pretendientes, pues consta que no ha tenido gran acierto en una buena parte de los muchos que ha hecho para Filipinas, Cuba y Puerto Rico. Por esta razón y por las circunstancias que concurren en dos pretendientes que acaban de ser nombrados para dos cargos importantes en nuestra grande antilla, se dice que el sueldo en que el colega noticiero atribuye aquel plausible propósito á dicho ministro, es una pulla hábilmente lanzada contra el Sr. Leon y Castillo, ó no ha llegado el momento en que deberá empezar á regir el procedimiento de rigor que se atribuye al Sr. Leon y Castillo en bien de la administración; pues de no ser esto así, es seguro que el ministro de Ultramar no habría hecho ahora reciente, muy recientemente, los dos nombramientos indicados en el ramo de aduanas. Esto literalmente se decía anoche en son de censura entre constitucionales de alguna representación en el partido y uno de ellos muy allegado á un personaje de la situación.

Todos los periódicos se ocuparon ayer y hoy de un lance que se supone haber ocurrido á un militar de alta graduación. Nada quise decir á V. en mi carta última porque no teniendo noticia exacta esperé hasta averiguar la verdad de lo ocurrido y creo haberlo conseguido porque el testimonio á que me refiero merece crédito. El hecho que la prensa presenta como reciente, pasó hace poco más de un mes. El modo y forma en que sucedió voy á referirselo á V. Dicho militar parece que mantenía relación con la esposa de un jefe de marina. Este abrigaba algunas sospechas, y un día recibió orden de dicho militar para que saliera con un barco para Mindanao en comisión del servicio. Hizolo así, manifestando ciega obediencia.

Una persona de toda su confianza y que está muy bien informada de todo lo que pasaba, y del punto á donde habían de concurrir su rival y su mujer, la noche del día siguiente de su salida, dióle aviso y concibió el plan que realizó con las precauciones consiguientes. Embarcóse pues á presencia de bastante gente y de algunas personas de carácter oficial. Pasó este día y el siguiente y sin novedad y en las primeras horas de la noche, se presenta el marido burlado en las inmediaciones de la casa de Campo donde iban á parar los amantes, cuando pasó el coche que á estos conducía y se disponían á bajar se oyó dos disparos de revólver uno tras de otro. Al ruido la gente de la

casa y algunos de policía que por allí vigilaban acudieron oportunamente y se apoderaron del jefe de Marina. Dicen que la mujer vió hacer la puntería, é instintivamente se tiró al fondo del coche y el militar creyendo que se cayó por efecto de un accidente se precipitó instantáneamente para levantarla en el momento mismo de sonar el primer disparo. Y á esto se debe que no ocurriera una desgracia. La mujer se vió acometida por un desmayo y fué socorrida con las precauciones convenientes para evitar el que los que se habían reunido allí se enteraran de quien era la señora tapada. Después de esta operación que solo sufrió una ligera rozadura de una de las balas que le llevó el sombrero quiso conocer al agresor y cuando se enteró de quien era, y midiendo la gravedad del caso, trató en seguida de quitar importancia, y se echó tierra en aras del honor de la dama, quedando la cosa en tal estado. El marido burlado desde esta noche no volvió á ver á su esposa de quien se ha separado. Se muestra cada vez más enconado contra su rival y para evitar una desgracia nueva se ha tratado de cambiarle de destino y él ha solicitado la licencia absoluta para obrar con más libertad.

Personas que le conocen y le tratan le presentan como un cumplido caballero y de un carácter de hierro que no se doblega y cumple con energía todo lo que á su buen nombre corresponde. Esto, pues, según mis informes dignos del mayor crédito, es lo que ha pasado en el asunto que dá pasto á las conversaciones de todos los círculos políticos, tertulias, cafés, teatros. Y así se explica que en los centros oficiales no se hayan recibido noticias, como con verdad han dicho varios periódicos. Por lo mismo que esto está dando mucho, mucho que decir, me he extendido en dar á V. estos pormenores que le darán á conocer la certeza del hecho que tanto ruido está metiendo.

Después de la conferencia de Biarritz habrá allí un gran banquete que presidirá Ruiz Zorrilla, y á él concurrirán algunos progresistas-democráticos que empieza á preparar.

(El Corresponsal)

Informe

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SANTIAGO ACERCA DE LOS MEDIOS DE EVITAR LA EXTRACCIÓN ABUSIVA DE LA LANGOSTA EN LAS COSTAS DE GALICIA.

INFORME.

La Comisión estudió con reflexivo detenimiento y sometió á maduro exámen el árido problema de que informa la proposición presentada á la Ilustre Sociedad Económica de Amigos del País, en demanda de su autorizado parecer, cuando á la adopción de medidas acertadas que rediman á las poblaciones del litoral cantábrico gallego de la explotación codiciosa de la langosta do mar, siempre que sea nociva al fomento y conservación de tan delicado crustáceo.

Es grato por todo extremo para la Comisión ocuparse, en la medida que lo consientan sus fuerzas, de un asunto que cae de lleno bajo el dominio de la piscicultura: como que hay que recurrir á los principios en que se inspira y poner á contribución las experiencias y enseñanzas que la informan para hallar las soluciones que demanda la existencia de los males denunciados en la citada proposición.

Tiene la pesca una influencia decisiva en la vida económica de las naciones, desde que los procedimientos de la salazon y de M. Appert pusieron en conocimiento de la industria el secreto que presidía á la conservación de los pescados. El hombre, á partir de tan utilísimos inventos, ensanchó la esfera de su ordinaria actividad, el comercio acrecentó sus mercados y el consumo aumentó la demanda de sustancias alimenticias; atraído por la baja de precios, originada en un contingente mayor de riqueza aportado por las industrias del mar.

El pavoroso problema del desequilibrio entre la población y las subsistencias planteado por el fatídico economista inglés no inspira, pues, serios temores, merced á la acuicultura; y, aun en la hipótesis de que las islas y continentes de este mando sub lunar se quedarán rezagados en punto á producción, no por eso la especie humana carecería del necesario sustento, antes bien con la exuberancia de la producción marítima se supliría en todo evento la deficiencia de la terrestre.

La piscicultura no puede reivindicar un dilatado abanico: una misma generación la vió alborear en los espaciosos horizontes del arte dirigido por la ciencia y asistió más tarde á contemplar, ébria de gozo, las colosales empresas que con éxito feliz realizaba sobre la naturaleza viviente. Este

preciado ramo del saber humano comparte hoy con los demás las tareas de la difícil y laboriosa gestión, á cuyo calor germinan y toman cuerpo los maravillosos descubrimientos, con los cuales se enorgullece la edad presente.

La mocedad del arte—fruto de las incubaciones de M. Coste y otros hombres eminentes—no ha sido obstáculo á que haya obtenido en poco tiempo, por la sola virtualidad de los procedimientos que emplea, lo que otras llamadas ciencias no lograron en siglos enteros.

Desideratum de la piscicultura es hacer al mar tributario del hombre, como es desde hace mucho tiempo la tierra, y forzoso se hace reconocer que este titánico empeño alcanzó el más completo éxito.

La movilidad del líquido elemento, su turbulento oleaje, sus profundos abismos, sus inconmensurables espacios y los medios de destrucción que encierra lo sustraían por completo de la potestad dominal, de la propiedad particular, del cultivo, en suma. Merced al arte prodigioso que sintetiza el genio de M. Coste, el hombre ha logrado clavar sobre la rizada superficie del mar los alegóricos atributos del Dios Término y aprisionar en obras de robusta fábrica las inquietas olas, antes regidas por el tridente de Neptuno, hoy domeñadas por la ciencia juntamente con los gérmenes que atesoran, á cuyo fomento subviene con solícitos cuidados como el labrador al de las plantas cosechadas en su granja ó huerto.

Con efecto: la concesión de las riberas emergentes del mar á la industria, en cuanto lo consienten las necesidades de la navegación, y la preparación de las mismas en condiciones convenientes para la cría del pescado producirá en lo porvenir consecuencias más importantes que las consiguientes á las riquezas locales inmediatamente creadas. Resolverá además el importante problema de la repoblación del mar, luego que, guarnecidos sus bordes de una cintura de focos productores, logre la mano del hombre regular los gérmenes de tanta riqueza con la misma facilidad que regula la semilla en la sembradora que distribuye el grano sobre el abierto surco. Entónces el escudante de los huevos germinadores escapados de estas fábricas de sustancia alimenticia se diseminará por los fecundos senos de las aguas y descenderá á los valles submarinos para llenar los claros que en las generaciones adultas origina el consumo, y la libertad de la pesca será la última palabra de esta gigantesca empresa realizada sobre la naturaleza viviente.

«La explotación del dominio marítimo—dice M. Broca—da cada día un paso en la opinión pública. Las poblaciones del litoral sienten instintivamente que esta explotación ha de proporcionarles inmensos elementos de prosperidad y emanciparlas de ese estado de miseria que constituye su menegado patrimonio. Algunos años más, y merced á las luces de la ciencia, nacerán provechosas y útiles industrias sobre el litoral.—Entonces las poblaciones atraídas á la costa por el aliciente de una vida mejor aprenderán á conocer la mar, concluyendo por considerarla como una madre benéfica, y finalmente, aumentarán en grandes proporciones los elementos de nuestro poder marítimo.»

(Continúa.)

Junta provincial

DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LUGO.

Debiendo satisfacerse en fin del mes de Junio próximo las cantidades que, por aumento gradual de sueldo, deban percibir de los fondos del presupuesto provincial de los Maestros de escuelas públicas, 1880-81 los Maestros de secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª comprendidos en las secciones oficiales del Escalafón publicado en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al 3 de Agosto de 1878, esta Corporación, deseosa de facilitar el pago y de que los interesados perciban sin notables gastos y sin molestias puestas que estos nombren un habilitado que se encargue, en este año como en los siguientes, de recoger de la Tesorería provincial y de distribuir después entre sus representados el importe del expresado aumento gradual.

Este nombramiento lo harán por medio de un oficio, que presentarán al Sr. Alcalde de un domicilio antes del día 10 de su respectivo domicilio antes del día 10 del mes citado, y que dicha Junta á servirá remitir cuanto antes á esta Junta á fin de que, al elevar la correspondiente minuta á la Diputación provincial pueda darse conocimiento de la persona elegida á cuyo favor ha de expedirse el libramiento.

Lugo 31 de Mayo de 1881.—El Preside

te, José Gonzales Roncero.—Tomás Luciana Carreira, Secretario.

En el Colegio de Sordo-mudos y ciegos del distrito universitario de Santiago se hallan vacantes cuatro plazas de alumnos, de las pensionadas por esta provincia cuya provision corresponde a esta Junta.

Por tanto los que, por hallarse comprendidos en cualquiera de las dos clases expresadas, quieran optar a dichas plazas, las solicitarán por medio de sus padres, tutores, o encargados presentando al efecto la correspondiente instancia dentro del término de 30 días a contar desde hoy, en la Secretaría de esta Corporacion.

Las instancias se presentarán acompañadas de los documentos siguientes que, como aquellas, pueden extenderse en papel de oficio.

1.º Certificacion de bautismo del aspirante, en que se acredite que éste no tiene menos de ocho años de edad ni más de catorce.

2.º Certificacion de un Profesor de Medicina en que se haga constar que aquel no padece enfermedad alguna contagiosa, que es completamente sordo-mudo, ó ciego y que está en el goce de todas sus facultades intelectuales.

3.º Un atestado de pobreza, expedido por el Alcalde y el párroco de su domicilio.

Al disponer la Junta el anuncio de dichas vacantes, acordó tambien recomendar encarecidamente a los Sres. Alcaldes y Párrocos que den a este edicto toda la publicidad posible y excitén a las familias pobres en cuyo seno haya algun individuo, varon ó hembra, ciego ó sordo-mudo, á que soliciten para él una de las referidas plazas, facilitándoles por cuantos medios estén á su alcance la adquisicion de los documentos necesarios para acreditar su edad, salud, y pobreza.

Si alguna familia, sorda á tales excitaciones, senegase á entablar esta pretension, oponiéndose de este modo á hacer menos precaria la existencia del miembro de ella afectado de sordo-mudo ó ceguera, esa Corporacion espera que los Sres. Alcaldes lo

pondrán en su conocimiento para los efectos oportunos.

Lugo 28 de Mayo de 1881.—El Presidente José Gonzales Roncero.—Tomás Luciana Carreira, Secretario.

Extranjero

RUSIA.

Rusia, con su nuevo Emperador, sus nuevos ministros, con sus nihilistas, desórdenes y crímenes horrendos, con sus reclusiones de príncipes y exclusion de personajes de las esferas del poder, con su atmósfera, en fin, caliginosa, creada por la accion de una influencia pertinaz, á cuyo calor fermenta la revolucion social, atraviesa el período más crítico de su historia.

Los nihilistas han publicado un manifiesto en su periódico clandestino La Voluntad del Pueblo.

Los periódicos franceses publican este curioso documento que dice así:

«Vuestra majestad acude al pueblo para que ayude al supremo poder en la represion de las vergonzosas agitaciones que cubren á Rusia de confusion y le preste su concurso, á fin de restablecer el orden y la confianza en las instituciones otorgadas á Rusia por su mayor bienhechor (?) vuestro amadísimo padre.

Tambien nosotros deseamos sobre todo ver reinar el orden y la confianza en las instituciones; y puesto que vuestra majestad es emperador de Rusia, por la gracia de Dios, tenemos el derecho de pedir á vuestra majestad que nos gobierne igualmente por la gracia de Dios, y se faciliten los caminos del bien á estos honrados hijos del pueblo que, por efecto de esa desconfianza, deben ser llamados á tomar parte en el Gobierno de vuestra majestad.

«Es esa una mejora que desde ahora el país desea ver realizada conforme á sus ruegos; pero esta mejora tendrá más tarde que luchar con un poder irresistible. ¡Ojalá no olvide vuestra majestad el 13 de Marzo, como no olvidamos nosotros á nuestros mártires! ¡Ojalá no ponga vues-

tra majestad su confianza en hombres que, por sus perversos consejos, han sido causa de esta catástrofe, sino que se aproxime más bien al pueblo para enterarse, sin prevenciones de lo que desea! Entonces no tendrá vuestra majestad por qué temer nada. De otra suerte, la cuchilla ó el plomo se encargarán de cortar el hilo de vuestra vida.»

Miscelánea.

Santos de hoy.—San Basilio y Santa Marciana.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Dr Barré, de Londres. la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, ídemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Ochenta y cinco mil curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies (par de Inglaterra), el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1863.—En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el término de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca, cuando, en el mes de Marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mal.—De Chasselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de treinta y seis años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos y náuseas.

Cura núm. 46.270.—Señor Roberts, de una con-

suncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de veinticinco años.

Cura núm. 46.210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de quince á diez y ocho veces al dia durante ocho años.

Cura núm. 46.218.—El coronel Watson, de la goita, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Cura núm. 18.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.

Cura núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y veinticuatro libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: botica de Rodriguez Cortés, Batitales, 22; botica de Manuel Maria Iglesias Ferradas, y comercio de la Viuda de Artazu, Traviesa, 7. DUBARRY Y COMPAÑIA (Limited) Valverde, 1, Madrid.

Unguento y Píldoras Holloway.—Exencion de las enfermedades.—Acudiendo á estas admirables Píldoras se ha descubierto en innumerables casos el origen de las dolencias atormentadoras y de la decadencia de las fuerzas; y á la aplicacion del Unguento Holloway, al mal revelado así se ha debido la salvacion de millares de vidas. Las almorranas en las muchas formas en que afligen al género humano, á saber, las fistulas, las contracciones, las inflamaciones y las ulceraciones, así internas y recientes como externas ó crónicas, son aliviadas inmediatamente y curadas finalmente con el uso de las mencionadas preparaciones. La composicion, tanto de las Píldoras como del Unguento es enteramente inocua. La operacion de ambas medicinas es sanativa, purificante, refrigerante y dulce; y la accion de la una ayuda á la de la otra fundándose su eficacia sobre el hecho de que ellas obran en armonia con las leyes de la naturaleza.

Servicio particular.

Madrid 13 11'45 n.—Acibido el 14 12'40 m

Regresó Montero Rios, manifestando á sus amigos que está próxima la union de todos los partidos democráticos.

Aprobada en Consejo de Ministros la combinacion de gobernadores.

Imprenta del DIARIO, Arinañá,

SECCION DE ANUNCIOS.

M. ROEL,

Litógrafo en la Coruña,

participa á sus numerosos clientes y al público en general, que acaba de trasladar su establecimiento de LITOGRAFIA á la misma calle

REAL, 15.—CORUÑA.

al lado del Café Suizo, donde se continúan haciendo toda clase de

FINAS TARJETAS

para visita y anuncios, esquelas de enlace, ofrecimiento de casa y profesiones.

PAPEL TIMBRADO PARA OFICINAS Y COMERCIAL.

Letras de cambio, facturas, cartas de aviso, abonarés, acciones de minas, estados, mapas, libros rayados, papeles finos especiales para timbres, diplomas, papeles pintados para escuelas, etiquetas de todas clases y tarjetas para felicitaciones.

Litografía de M. Roel, Real, 15, CORUÑA.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

DE CANUTO BERRA REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

RETRATOS DE TODAS CLASES Y tamaños hasta el natural, bien directos ó reproducción: uno pequeño puede ampliarse hasta el natural: se garantiza el parecido y la buena ejecucion en todos los trabajos.

SANCHEZ NAVARRO.—FOTÓGRAFO, 8 Cruz—9, Lugo.

Permanecerá en ésta poco tiempo.

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'MÁS DE 10 MEDALLAS DE 1.º CL. SE.—MÁS DE 40 DE ORO EN EUROPA.' and 'MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NEW-YORK'. Features an illustration of a woman sewing and a circular logo with 'SINGER' and 'MAQUINAS PARA COSER'.

HELADOS.—SE EXPENDEN DESDE esta fecha los exquisitos helados en el acreditado café de Mendez Nuñez.
SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 11 de la Plaza del Campo. En la calle de la Cruz, número 10, 2.º darán razon.
SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.
SE VENDE UN PIANO DE MESA con buenas voces apropiado para aprender. Cruz, 10 2.º darán razon.

SEMANALES puede adde tan renombradas máquinas.—Se dan gratis, ó envian por correo, Catálogos ilustrados con lista de precios.
TÓNICO-GENITALES Célèbres píldoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. MORALES.—Carretas, 89, Madrid.

BAÑOS MINERALES DE LUGO. TEMPORADA DE 1881.

Aguas sulfuroso-sódicas termales únicas en su clase que contienen indicios apreciables de yodo. Desde 15 de Julio próximo se abre al público el nuevo y elegante gabinete de pulverizaciones y duchas capilares, faringéas, faciales, nasales, oculares, auriculares, &c. Se han llevado asimismo á cabo obras de consideracion en la hospederia que constituyen importantes mejoras así en el aspecto como en la comodidad de los locales á que afectan. El servicio de fonda quedará instalado desde 1.º de Julio próximo y los pedidos de habitaciones deben hacerse al gerente D. Jesús Garcia y Gesto ó al fondista Sr. Rodriguez, propietario del café de Mendez Nuñez de la Coruña y de la fonda del mismo nombre de Lugo.

Obituary notice for Don Ubaldo Gomez Quiroga. Includes text: 'PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON UBALDO GOMEZ QUIROGA. FALLECIÓ el dia 14 de Junio de 1880. Su Viuda, Hijos, Hermanos, Hijos políticos, Sobrinos, Nietos y demás Parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la funcion de aniversario hoy martes á la hora de tertia en la iglesia parroquial de Santiago. PAPEL PARA REPARTOS TERRITORIAL Y DE CONSUMO, CEREALIS Y SAL IMPRENTA DE ESTE DIARIO'

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolate á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo presentada en la Exposición de París
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES **SOPAS COLONIALES**

GRAN MEDALLA DE ORO. MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS
Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID
Sucursal. Montero, 8

Francisco Hermida,
6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ



MADRID-ESCORIAL

DEPOSITO CENTRAL PUERTA DEL SOL 13 OFICINAS PALMA ALTA 8

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
MEDALLA DE ORO
Y
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR
POR LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

CAFÉS SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE THÉS NEGROS, VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodriguez y Rodriguez.
En Mondoñedo, Sra. Viuda de Tabanas é hijo.
En Sárria, D. José Vazquez.

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO SOMBRERERÍA DE P. F. PIMENTEL ECONOMÍA Y GRAN PERFECCION

Acaba de recibirse un variado surtido en sombreros de hombres, señoras y niños, adornados con arreglo al último figurin.
Convencido, como debe estar, el público de esta capital, de la abundancia y variedad con que cuenta este establecimiento, no hay para qué recomendarle; pues una constancia sin igual y el no carecer de ninguna clase de recursos, son la prueba más convincente para el cumplimiento en clases y precios.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÊNIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberi, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojierizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinchamiento de dientes, náuseas con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMÍFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermífugas, 5 rs. caja.

Depósito general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
En Lugo, farmacia de Rodriguez, Batitales, 22.—Prospectos grátis.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES **MALA R AL**

CORREOS **INGLES**



PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los dias 27 de cada mes
DE CARRIL Y VIGO
EL DIA 27 DE JUNIO saldrá el magnifico vapor
GUADIANA

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO Á RIO-JANEIRO		DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES	
1.ª Cámara	Rs. vn. 2.800	1.ª Cámara	Rs. vn. 3.190
2.ª Idem	— 1.800	2.ª Idem	— 1.955
3.ª Idem	— 900	3.ª Idem	— 1.000

EL DIA 1.º DE JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnifico vapor

TRENT

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.
Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con roya, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.
Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR
DE
Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PRECIOS DE CHOCOLATES
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En la Universal de Viena, 1873

AGUAS FERRUGINOSAS DEL INICIO.

Estas aguas producen excelentes resultados en la clorosis, anemia, enfermedades debilitantes, afecciones del hígado, estados caquepticos, & c.

Se hallan de venta en la farmacia del Licenciado Cesáreo Sanchez, cuyo señor garantiza la legitimidad de las mismas, por cuanto él en persona fué á recogerlas al verdadero manantial.

5.—REINA—5 LUGO,